



ANUNCIO RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE PERSONAL DOCENTE DEL TALLER DE EMPLEO “PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS”

Transcurrido el plazo concedido para formular reclamaciones y subsanación de posibles defectos contra la relación provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de **PROFESOR/A**, especialista en “Repoblación y mantenimiento de infraestructuras forestales, tratamientos selvícolas y control de agentes causantes de plagas y enfermedades”, en régimen de personal laboral temporal, a jornada completa, para el Taller de Empleo de **“PROTECCIÓN Y REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ENTORNOS NATURALES Y URBANOS”**, cuya relación de servicios se realizará mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, por el presente Anuncio se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos, aprobada pro Resolución de Alcaldía Nº 081/2015, de fecha de 9 de marzo, que resuelve en su literalidad lo siguiente:

“PRIMERO.- Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos aprobada por Resolución de Alcaldía nº 074/2015, de fecha 3 de marzo de 2.015, y publicada conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras de la convocatoria.

SEGUNDO.- Incluir en la relación definitiva de admitidos a **D^a. CRISTINA GONZÁLEZ DE LA MORENA**, con DNI. nº 51.453.808-W, al presentar, dentro de plazo, documentación complementaria que cerciora el cumplimiento del requisito del apartado f) de la Base 3^a de la convocatoria de referencia.

TERCERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de excluidos:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| 1. ÁLVAREZ CUBERO, Raquel | 03.135.089-M (1) |
| 2. LOPESINO DE LUCAS, María del Pilar | 03.102.459-N (1) |
| 3. PÉREZ GILABERTE, Álvaro | 02.916.847-X (2) |
| 4. SÁNCHEZ SAN JOSÉ, Aurora | 07.220.821-V (1) y (2) |

(*) Motivo de la exclusión:

- (1) No cumplir requisito Base 3^a apartado e)
- (2) No cumplir requisito Base 3^a apartado f)

CUARTO.- Fijar como fecha de constitución de la Comisión Mixta de Selección el día 12 de marzo de 2.015, a las 13:00 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Horche, al objeto de proceder a la valoración de méritos.



QUINTO.- Publicar la presente Resolución aprobatoria de la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento (www.horche.org), así como en el Tablón de anuncios del Servicio Periférico de Empleo y Economía."

En Horche, a 10 de marzo de 2.015.

El Alcalde,



Fdo.: D. Juan Manuel Moral Calvete